A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan García Martínez-Avial.—31.778.

SERAMPELINA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 119/06 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José Luis Rabadán Arriaga contra la empresa Serampelina, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 3 de mayo de 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 23.911,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—31.413.

SERVATRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la L.S.A., por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 (viernes), de junio de 2007, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 (sábado), de junio de 2007, a las 11 horas, en la sala de reuniones de la Estación de Servicio Servatra, S. A., en Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2005 y 2006, y a la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del art. 3 de los Estatutos sociales en cuanto a cambio de domicilio social, a la carretera vieja de Santander, s/n, polígono industrial Nuevo Esparragal, de Santovenia de Pisuerga, C.P. 47155 (Valladolid).

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 25 de junio de 2006, de transformación de la compañía de S. A. a S. R. L., y consecuentemente mantener la forma jurídica de S. A.

Sexto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas, así como autorizar al Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para sustituir las facultades delegadas por la Junta y conceder las facultades precisas para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Gómez Rico.—35.785.

SERVICIOS COMUNES DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2007, en primera, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece treinta horas y en el Centro de Negocios Somport, oficina 132, de la Ciudad del Transporte de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social. Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Carreras Calvete.—31.001.

SERVICIOS FUNERARIOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Cartagena, calle Mezquita, s/n, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación de acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta general.

Cartagena, 10 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.–32.210.

SERVICIOS TELEVISIVOS CÁNTABROS DE INFORMACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Servicios Televisivos Cántabros de Información, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Santander, en la Cámara de Comercio, plaza Velarde, número 5, el día 29 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de las facultades que procedan en orden a la plena ejecución, interpretación, subsanación y formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, alternativamente, designación de los Interventores que aprobarán el acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a aprobación: las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 23 de mayo de 2007.–El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Roberto Bedoya Arroyo.–35.513.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 18 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.–35.465.

SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Catarroja (Valencia), camino del Puerto, sin número, el día 29 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Catarroja (Valencia), 22 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Vicente Mora Marco.—35,301.

SET CERAMIQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta, publicado el día 24 de mayo de 2007, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, se omitió por error el punto tercero del orden del día, siendo el siguiente: Punto «Tercero.—Reelección Administrador.», y por ello el punto tercero y cuarto pasa a ser el cuarto y quinto por nueva renumeración.

Girona, 24 de mayo de 2007.—Francisco-Javier Gaya Ribadulla, Administrador único.—35.640.

SF-140, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260, 2.°, 2.ª, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 9:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social, a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita

Barcelona, 9 de mayo de 2007.–José María Alegre Marli, Administrador Único.–31.588.

SIDNEY NUEVO MILENIO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 9:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.-Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de

acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Balanzat Suárez.—31.671.

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social a las diecisiete horas, del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, o a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si ello procediese.

Orden del día

Primero.—En relación al ejercicio correspondiente al año 2006, censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta a la Junta General en relación con el importe de la retribución de los Administradores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para elevar a público. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Timothy Benjamín Chapman.—35.539.

SIMANCAS EDICIONES, S. A.

Reducción de fondos propios

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Simancas Ediciones, Sociedad Anónima», acordó en su Junta Universal Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2007, la reducción de los fondos propios mediante la amortización de 40 acciones que figuran en la autocartera de la sociedad, con cargo a capital social por un importe de 75.040,00 euros, reserva legal por 15.008,60 euros, prima de emisión de acciones por 100.000,00 euros, reservas voluntarias por 4.006,80 euros y remanente por 51.420,00 euros.

Dueñas, 10 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mata Sáez.—35.466.

SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador Único de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador Ónico, Carlos Echave Rasines.—35.645.

SMI SIGLO 21, S. L. y LEANTENNE SPAIN, S. L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 365/06, ejecución 179/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Servilio Romero Mesa contra SMI Siglo 21, Sociedad Limitada, y Leantenne Spain, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución, de fecha 27 de marzo de 2007, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado SMI Siglo 21, Sociedad Limitada, y Leantenne Spain, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.917,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Marín Relanzón.—31.823.

SMURFIT KAPPA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la sala de reuniones de la Fábrica de Cordovilla (Navarra), sita en carretera Zaragoza, Km. 3, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.-Ratificación, renovación y/o nombramiento de Administradores.